



DOCUMENTO ELECTRONICO

RATIFICA EL FALLO Y ADJUDICA EL CONCURSO PROGRAMA REGIONAL MATH-AMSUD, NOVENA CONVOCATORIA, AÑO 2016, RESPECTO DE LOS PROYECTOS SELECCIONADOS CON CONTRAPARTES CHILENAS

RESOLUCION EXENTO N°: 2130/2017

Santiago 23/02/2017

VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/1971 y Decreto Supremo N° 97/2015, ambos del Ministerio de Educación; Ley de Presupuestos del Sector Público N° 20.981, para el año 2017; Resolución N° 1600/2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1.- La Resolución Exenta N° 3119/2016, del 01 de abril de 2016 de CONICYT, que aprueba las bases de *Postulación del Concurso Programa Regional Math-Amsud, Novena Convocatoria, Año 2016*.

2.- Lo indicado en el numeral 3.8 *Modalidades y criterios de selección* de las bases precitadas, en el sentido que: i) la revisión de los proyectos en términos administrativos se realizará por cada organismo participante; ii) cada propuesta será evaluada por dos expertos designados por el Comité Científico del Programa Math-Amsud; iii) el Comité Científico realizará las evaluaciones internacionales y la clasificación de los proyectos; iv) la selección y aprobación de los proyectos se realizará por el Comité Directivo del Programa Math-Amsud, en base a la evaluación internacional, el informe del Comité Científico y la disponibilidad presupuestaria de la contraparte; v) CONICYT a través de acto administrativo ratificará el fallo y adjudicará el concurso sobre la base de los resuelto en la reunión de fallo organizada por la Secretaría del Programa.

3.- La difusión de la presente convocatoria en el diario El Mercurio, con fecha 07 de abril de 2016.

4.- La Resolución Exenta N° 5392/2016, del 29 de julio de 2016 de CONICYT, en virtud de la cual se declara a don ROBERTO MARIO COMINETTI COTTI-COMETTI en calidad de asesor científico experto de CONICYT ante los Comités Científicos de los Programas Stic-Amsud y Math-Amsud, en el marco de las reuniones realizadas en el mes de noviembre en la ciudad de Montevideo, Uruguay.

5.- El documento "*Actas de la reunión de los Comités Directivos de los Programas Regionales de Cooperación Científica STIC-Amsud y MATH-Amsud, 8 y 9 de noviembre de 2016, Montevideo, Uruguay*", que da cuenta del número de proyectos presentados a las respectivas convocatorias y de los proyectos a ser financiados, entre otros aspectos de los Programas.

6.- Los listados de los proyectos presentados y de los proyectos adjudicados con contrapartes chilenas, en el marco del concurso *Programa Regional Math-Amsud, Novena Convocatoria, Año 2016*.

7.- El Certificado N° 01, del 17 de enero de 2017 del Departamento de Administración y Finanzas de CONICYT, de imputación y disponibilidad presupuestaria.

8.- El Memorandum TED N° 1053/2017 (E4296/2017), del 24 de enero de 2017 del Programa de Cooperación Internacional, por el cual se solicita resolución de fallo de la presente iniciativa.

9.- Las facultades que detenta esta Dirección Ejecutiva (s) en virtud de lo dispuesto en el Decreto Supremo 491/1971 y Decreto Exento N° 1003/2015, ambos del Ministerio de Educación.

RESUELVO:

1.- RATIFICASE el fallo y adjudicase los proyectos seleccionados en el marco del *Concurso Programa Regional Math-Amsud, Novena Convocatoria, Año 2016*, presentados con contrapartes chilenas:

Proyectos seleccionados con contrapartes chilenas

Programa MATH-Amsud

Novena Convocatoria

Año 2016

CÓDIGO	TITULO	ACRÓNIMO	INVESTIGADORES	Montos otorgados 1er Año 2017 en euros
17-MATH-01	Dynamics of Cantor systems: computability, combinatorial and geometric aspects	DCS	Alejandro Maass Centro de Modelamiento Matemático Universidad de Chile - Chile Samuel Petite (CI) Université de Picardie Jules Verne -Francia Eduardo Garibaldi Universidade Estadual de Campinas -Brasil	0
17-MATH-03	Geometry, Dynamics and Anosov Representations	GDAR	Andres Navas Depto de Matemática y Ciencia de la Computación Universidad de Santiago - Chile	0

			Thierry Barbot (CI) Université d'Avignon Francia Mario Jorge Dias Carneiro Universidade Federal de Minas Gerais -Brasil	
17-MATH-04	Inverse and control problems for physical systems	ICoPS	Alberto Mercado (CI) Depto de Matemática Universidad Técnica Federico Santa María - Chile Daniel Alfaro Universidade Federal do Rio de Janeiro Brasil Ivonne Rivas Universidad del Valle Colombia Emmanuelle Crépeau Université de Versailles Francia	3300 €
17-MATH-05	Lie-type structures	LIETS	María Ronco (CI) Instituto de Matemáticas y Física Universidad de Talca - Chile Leandro Vendramin Universidad de Buenos Aires Argentina Muriel Livernet Université Paris Diderot Francia	6200 €
17-MATH-06	From monotonicity to dynamic and equilibrium: structures and applications	MODYNE	Fabián Flores-Bazán Depto de Ingeniería Matemática Universidad de Concepción - Chile Abderrahim Hantoute Centro de Modelamiento Matemático, Universidad de Chile Yboon García Universidad del Pacífico Perú Didier Aussel (CI) Université de Péripigan Francia Marc Lassonde Université des Antilles Francia Maicon Marques Federal University of Santa Catarina Brasil Jefferson Goncalves Universidade Federal de Goiás Brasil Jérôme Malick INRIA Rhône-Alpes Francia Antoine Soubeyran Université Aix-Marseille Francia Lev Birbrair Universidade Federal do Ceará Brasil Luc Barbet Université de Pau et de Pays de l'Adour Francia Abderrahim Jourani Université de Bourgogne Francia	8000 €
17-MATH-07	Hamiltonian Dynamical Systems, Celestial Mechanics, Weak KAM Theory	SIDIHAM	Claudio Vidal Departamento de Matemática Universidad del Bío-Bío - Chile Andrea Venturelli (CI) Université d'Avignon Francia Ezequiel Maderna Universidad de la República Uruguay Anete Soares Universidade Federal Rural de Pernambuco Brasil	8000€

2.- El Oficial de Partes deberá anotar el número y fecha de la presente resolución que complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de la resolución original N° 3119/2016.

3.- DISTRIBÚYASE copia de la presente Resolución a la Dirección Ejecutiva, Programa de Cooperación Internacional, Departamento de Administración y Finanzas y Fiscalía.

ANÓTESE, REFRENDESE Y COMUNÍQUESE

UNIDAD DE PRESUPUESTO - CONTABILIDAD	
FECHA	15-02-2017
ITEM	24.01.223
CENTRO DE COSTO	COOPERACION INTERNACIONAL
ANALISTA	Alejandra Moraga



DANIEL PORTALES VELASQUEZ DIRECTOR EJECUTIVO (S)
Director Ejecutivo (S)
PRESIDENCIA

DPV // MMF / SQG / smm

DISTRIBUCION:

INGRID MARLENE TAPIA - Secretaria Dirección - RELACIONES INTERNACIONALES
MARIA CECILIA VELIT - Coordinador(a) de Programas - RELACIONES INTERNACIONALES
RICARDO CONTADOR - Coordinador(a) de Finanzas Unidad de Coop. Internacional - RELACIONES INTERNACIONALES
NELLY JERALDO - Secretaria - ADMINISTRACION Y FINANZAS
OFICINA DE - Buzón Oficina de Partes - GESTION DE PERSONAS
PEDRO PABLO ROSSI - Abogado(a) - FISCALIA

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799